

UNIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS

DIPLOMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y LABORAL EN HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE AMBIENTES LABORALES SALUDABLES

Versión para el Ministerio de las Culturas, las
Artes y el Patrimonio

135 HORAS CRONOLÓGICAS TOTALES

UNIDAD DE PROYECTOS EXTERNOS
FACULTAD DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE
SANTIAGO, 2025

www.gobierno.uchile.cl



FACULTAD DE
GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE CHILE



1. UNIVERSIDAD DE CHILE: EXCELENCIA, TRADICIÓN Y LIDERAZGO

La Universidad de Chile es una institución de educación superior de carácter nacional y pública, que asume con compromiso y vocación de excelencia la formación de personas y la contribución al desarrollo espiritual y material de la Nación, construyendo liderazgo en el desarrollo innovador de las ciencias y las tecnologías, las humanidades y las artes, a través de sus funciones de docencia, creación y extensión, con especial énfasis en la investigación y el postgrado. En el ejercicio de dichas funciones promueve el ejercicio de una ciudadanía preparada, crítica, con conciencia social y responsabilidad ética, de acuerdo a los valores de tolerancia, pluralismo y equidad, independencia intelectual y libertad de pensamiento, así como también del respeto, promoción y preservación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer.

Fundada en 1842, la principal y más antigua casa de estudios superiores de Chile, y una de las de mayor prestigio y tradición de América Latina, como lo prueban diferentes reconocimientos nacionales e internacionales. En el plano nacional, la Universidad de Chile recibe en términos relativos el mayor número de estudiantes con los mejores puntajes de ingreso, cuenta con un cuerpo académico de excelencia, con una alta productividad en el campo científico y en la creación artística y cultural, y está permanentemente vinculada a la reflexión y acción respecto de los problemas nacionales.

Acreditación Institucional 2018-2025

La Universidad de Chile recibió oficialmente la acreditación institucional por parte de la [Comisión Nacional de Acreditación](#) (CNA) por el periodo máximo de tiempo de siete años tras registrar positivas evaluaciones en todas las áreas de evaluación, tanto aquellas obligatorias: gestión institucional y docencia de pregrado; como las electivas: investigación, docencia de postgrado y vinculación con el medio. [Universidad de Chile obtiene nuevamente siete años de acreditación.](#)

Su misión es ser conciencia crítica de la sociedad a la que pertenece, así como producir y transmitir el conocimiento, preparando nuevas generaciones para el desarrollo del país. Las universidades estatales, y en especial la Universidad de Chile, deben contribuir sustancialmente a dichos fines, con especial orientación hacia la creación y promoción de bienes públicos como el pluralismo, la libertad y la tolerancia, elementos fundamentales en la construcción de la sociedad.

El sello formativo de la Universidad combina la excelencia académica y profesional con un profundo sentido de responsabilidad social y compromiso con la comunidad; contribuyendo a la formación de ciudadanos capaces de aportar al desarrollo espiritual y material del país mediante soluciones técnicas con sustento ético.

La Universidad de Chile mantiene **su liderazgo**, tanto a nivel nacional como internacional, lo que se evidencia en los siguientes rankings:

- Número **159** en el mundo y **quinta en Latinoamérica**, según el [QS World University Rankings](#) (2024).
- En el rango de las 401-500 universidades más importantes del mundo y **primera en Chile** en el [Academic Ranking of World Universities \(ARWU\)](#) elaborado por ShanghaiRanking Consultancy (2023).
- **Séptima** universidad **más prestigiosa** de América Latina según el [Ranking The Times Higher Education](#) (2022).



- **438 a nivel mundial** en la medición del [Center for World University Rankings](#) (2023).
- En el [ranking SCImago](#), **Q1** a nivel mundial y **9ª** en Latinoamérica entre las instituciones de educación superior (2024).
- Número **1** en Chile y **cuarta en Sudamérica** en el [Ranking Nature Index](#) que evalúa producción científica (2023).
- **Primer lugar** en Chile en impacto científico, vinculación con la industria y colaboración internacional en el [CWTS Leiden Ranking](#) (2023). Décimo lugar en Sudamérica y 482 en el mundo.
- **Primera a nivel nacional**, quinta en Latinoamérica y 316 en el mundo en el [Ranking Web de Universidades \(Webometrics\)](#) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, CSIC (enero 2024).
- **Primer lugar** en Chile según [Ranking de Universidades](#) de Revista América Economía (2021).
- Es una de las **instituciones más confiables del país** y primera entre planteles de educación superior en el [Estudio ICREO](#) (2022).
- **Primera** del país, novena en Latinoamérica y 418 del mundo en indicadores como productividad, impacto y colaboración internacional en base a publicaciones según [University Ranking by Academic Performance](#) (2023 - 2024).

2. LA FACULTAD DE GOBIERNO

Tras más de 20 años de existencia, el 14 de junio de 2022 el Instituto de Asuntos Públicos se convierte en Facultad de Gobierno. De este modo, se ha ido fortaleciendo, aún más, la incidencia de nuestra institución aportando capacidad académica multidisciplinaria de excelencia en la investigación, reflexión, debate, docencia, extensión, cooperación técnica y asesoría orientada a la solución de los principales problemas y materias de interés público del país.

La Facultad realiza docencia en pre y postgrado: en pregrado, la Escuela de Gobierno y Gestión Pública forma administradores/as públicos/as y científicos políticos/as, mientras que, en postgrado, la Escuela de Postgrado dicta los programas de Magíster en Ciencia Política, Magíster en Gobierno y Gerencia Pública, Magíster en Criminología y Gestión de la Seguridad Ciudadana, y Magíster en Gestión y Desarrollo Regional y Local. Cabe destacar que la carrera de Administración Pública de la Universidad de Chile es la primera de su tipo en el país; se creó el 12 de agosto de 1954 e inició sus actividades el 15 de marzo de 1955.

Dentro de su cometido, la Educación Continua -tanto a nivel central como a nivel de Facultad- se posiciona como un eje importante en tanto responde a la misión de vincularse con el medio vía programas de formación y capacitación, educando a personas (licenciados/as, profesionales y no profesionales) que desean o requieran profundizar, actualizar conocimiento, habilidades, actitudes y destrezas que caracterizan a su disciplina, o bien quieren extender su conocimiento hacia áreas complementarias, que les permitan lograr un mejor desempeño o posición laboral y crecer en su desarrollo personal.



De esta manera, la Facultad de Gobierno busca aportar esfuerzo, voluntad e inteligencia para apoyar al país, generando conocimiento en los grandes temas nacionales referidos a la modernización del Estado, resguardo del valor universal de los derechos humanos, la protección de los grupos más vulnerables, la gobernabilidad democrática, la seguridad y el desarrollo sustentable.

La Unidad de Proyectos Externos (UPE) de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, a través de su mirada interdisciplinaria, tiene como principal objetivo vincular a la Facultad con la sociedad, a través de actividades de formación a funcionarios/as del sector público y privado y asesorías en materia de políticas públicas. La línea de Educación Ejecutiva que sigue la UPE se orienta a la actualización continua de los/as profesionales del sector público y privado, revinculándolos/as con la Universidad para que puedan responder a las necesidades de ajuste de formación y actualización que permitirá potenciarlos/as en lo relativo al servicio público presente y futuro, y así proyectarlos/as a las transformaciones y modernizaciones que el país va requiriendo.

La UPE, durante los últimos años, ha logrado establecer una amplia experiencia de trabajo en asesorías y consultorías en los ámbitos de la gestión, la política, las políticas públicas, la política medioambiental, el desarrollo y la gestión local, los procesos de modernización, la planificación estratégica, el desarrollo organizacional, entre otros. Por medio de consultores/as con capacidades en diferentes áreas de experticia se ha logrado apoyar el desarrollo estratégico y organizacional de instituciones públicas, el apoyo en temas de innovación y tecnología, mejoramiento de procesos, planificación estratégica, control de gestión y finanzas públicas.

3. INTRODUCCIÓN AL DIPLOMA

La gestión y promoción de ambientes laborales (AALL), dignos, saludables se ha consolidado como uno de los pilares fundamentales para el desarrollo organizacional público, esto en un contexto marcado por crecientes exigencias institucionales, transformaciones sociales y demandas ciudadanas por servicios dignos, cálidos y de calidad. Las instituciones públicas, para cumplir con su mandato, deben de reconocer el impacto que tienen los AALL, en la salud, satisfacción y calidad del desempeño personal y de equipos.

En este escenario, el presente Diploma en Herramientas para la Gestión y Promoción de Ambientes Laborales Saludables, busca fortalecer las competencias de funcionarios/as del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, entregando un marco conceptual, estratégico y operativo que permita abordar los desafíos actuales de la gestión de los ambientes laborales.

El programa combina fundamentos teóricos con herramientas prácticas para el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de intervenciones que promuevan el bienestar integral, la salud psicosocial, la inclusión y el desarrollo de una cultura institucional basada en la dignidad y el cuidado. Su orientación responde a los lineamientos de modernización del Estado y a las buenas prácticas impulsadas desde el Servicio Civil en materia de gestión de personas, así como a los principios que orientan la función pública: probidad, compromiso, equidad, y respeto a la dignidad de las personas.

Mediante una metodología participativa, basada en el aprendizaje activo y la aplicación directa en contextos reales de trabajo, se busca no sólo actualizar conocimientos, sino también impulsar transformaciones de equipos e institucionales sostenibles que posicionen la dignidad, la salud y el



bienestar como componentes estratégicos de la gestión pública y por tanto en su servicio a la ciudadanía.

4. METODOLOGÍA

La propuesta metodológica de capacitación es andragógica (orientada hacia él o la adulta que aprende), y está basada en un modelo centrado en el funcionario/a-estudiante que tiene como eje a los/as participante y sus procesos cognitivos. El modelo considera momentos teóricos y prácticos y se plantea como un modelo abierto que es cambiante y dinámico.

Tiene como principios fundamentales partir de las necesidades, iniciativas y capacidades de las personas participantes, así como respetar su integración y participación en los cambios o transformaciones de su realidad cotidiana, con la intención de que pueda combinar el conocimiento teórico con la práctica para concretarlo en aportes al desarrollo de su realidad institucional. Esto, dentro de un modelo realista, flexible, coherente e imaginativo que permita la retroalimentación en todas sus fases para reconvertirlas de acuerdo con las prioridades del participante, es decir, que es adaptable a los intereses de los destinatarios.

El enfoque del modelo es además sistémico, basado en el desarrollo de competencias que implica un seguimiento sistemático, secuencial y organizado de todas las fases y componentes para alcanzar una organización eficiente y eficaz que permita plantear resultados óptimos, dejando constancias para ratificar o rectificar modelos futuros.

Este modelo busca incentivar la participación activada de los y las participantes, con el objeto de reforzar su capacidad de aplicación práctica de los temas tratados. Implica un ejercicio reflexivo constante y un estudio sistemático a lo largo del desarrollo del diploma para que los recursos educativos y las instancias directas de interacción sean lo más provechosa posible.

El programa es completamente e-learning.

- **CLASE SINCRÓNICA:** Las clases online sincrónicas se desarrollarán utilizando la plataforma Zoom, según el cronograma dispuesto. Estas clases sincrónicas donde estudiantes y docentes interactúan en tiempo real, serán grabadas y posteriormente cargadas a la plataforma.
- **HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO:** Las horas de trabajo autónomo son horas que deberá usar el estudiante como horas de estudio para preparar y elaborar el trabajo final del diploma.
- **MATERIAL DOCENTE:** Apuntes de clase y otros documentos de apoyo utilizados durante las sesiones.
- **FORO DE DISCUSIÓN:** Se contará con plataforma e-learning con foro de discusión, donde se podrán plantear y desarrollar diferentes consultas o discutir posturas, las cuales serán de acceso para todos los integrantes y estarán bajo seguimiento permanente del equipo docente.
- **BIBLIOGRAFÍA DE APOYO:** Listado de documentos, decretos y publicaciones dados por el equipo docente y que con su lectura colaboran a la comprensión de las materias tratadas.



5. OBJETIVOS DEL DIPLOMA

Objetivo General

Fortalecer las capacidades de los/as participantes para diseñar, implementar y evaluar estrategias institucionales orientadas a la gestión y promoción de ambientes laborales saludables, con un enfoque preventivo, inclusivo y de bienestar integral, alineado con los estándares nacionales y las buenas prácticas en gestión de personas del Estado de Chile.

Objetivos específicos

- Comprender los marcos conceptuales, normativos y estratégicos (nacionales e internacionales), que sustentan la noción de ambientes laborales dignos y saludables en el sector público chileno.
- Identificar y analizar los principales factores que inciden en el bienestar y la gestión de los factores psicosociales laborales de los ambientes laborales, y su impacto en los equipos de trabajo.
- Desarrollar distinciones y competencias para diagnosticar, diseñar y aplicar intervenciones que promuevan entornos organizacionales dignos, seguros, inclusivos y colaborativos.
- Aplicar herramientas de gestión, liderazgo y comunicación que favorezcan una cultura institucional del cuidado y la salud en el trabajo.

Objetivos de Aprendizaje

SABER

- Reconoce los fundamentos teóricos, normativos y políticos que sustentan la noción de ambientes laborales dignos y saludables en el sector público chileno
- Comprende los factores de riesgo y protección vinculados a los factores psicosociales laborales

SABER HACER

- Aplica metodologías de diagnóstico de ambientes laborales (cuantitativa y cualitativamente)
- Formula propuestas de intervención para la mejora continua de los ambientes laborales.
- Evalúa el impacto de estrategias de bienestar organizacional.

SABER SER

- Fomenta competencias de colaboración, respeto y corresponsabilidad en la gestión del bienestar laboral.
- Promueve el liderazgo consciente y el compromiso ético con el cuidado de las personas en el ámbito institucional.



6. DURACIÓN Y CALENDARIO

El programa tiene una duración de 135 horas totales, distribuidas en 20 sesiones de 3 horas directas sincrónicas, equivalente a 60 horas directas y 75 horas indirectas de dedicación, para estudio, trabajo autónomo y desarrollo de evaluaciones.

El diploma se realizará de acuerdo con el siguiente calendario y contenidos:

MÓDULO	CONTENIDOS	RELATORÍA	HORAS DIRECTAS	FECHAS Y HORARIO
Módulo 1: Fundamentos de Ambientes Laborales Saludables	- Definición y marco conceptual. - Modelos de trabajo saludable (OMS, OIT) - Legislación vigente y normativas aplicables y en específico, Ley N°21.643, sus obligaciones, mecanismos institucionales y canales formales de denuncia. - Protocolo MINSAL, herramientas de diagnóstico, rol de comités paritarios y articulación con salud ocupacional.	Paulina Torres	9	Miércoles 27/08/2025 10:00 – 13:00 hrs.
				Viernes 29/08/2025 10:00 – 13:00 hrs.
				Miércoles 03/09/2025 10:00 – 13:00 hrs.
Módulo 2: Gestión Estratégica del Bienestar Organizacional	- Cultura organizacional y bienestar. - Indicadores de salud organizacional. - Diseño de estrategias de bienestar integral.	Paulina Torres	6	Viernes 05/09/2025 10:00 – 13:00 hrs.
				Miércoles 10/09/2025 10:00 – 13:00 hrs.
Módulo 3: Función y Liderazgo Público	- Rol del Estado. - Función pública. - Responsabilidad y Liderazgo Público.	André Ensignia E	6	Viernes 12/09/2025 10:00 – 13:00 hrs.
				Miércoles 24/09/2025 10:00 – 13:00 hrs.
Módulo 4: Riesgos Psicosociales y su prevención	- Factores psicosociales en el trabajo. - Estrés laboral, burnout y fatiga. - Evaluación de riesgos psicosociales. - Intervenciones preventivas.	André Ensignia E	6	Viernes 26/09/2025 10:00 – 13:00 hrs.
				Miércoles 01/10/2025 10:00 – 13:00 hrs.
Módulo 5: Comunicación y Liderazgo Saludable	- Estándares del Sistema de Alta Dirección Pública (SADP) y su vinculación con las competencias de liderazgo estratégico de directivos públicos. - Comunicación organizacional efectiva. - Liderazgo positivo y empático. - Resolución de conflictos.	Christian Hansen C.	9	Viernes 03/10/2025 10:00 – 13:00 hrs.
				Miércoles 08/10/2025 10:00 – 13:00 hrs.
				Viernes 10/10/2025 10:00 – 13:00 hrs.



Módulo 6: Inclusión, Diversidad y Equidad en el Entorno Laboral	- Diversidad, género e inclusión en el empleo público. - Inclusión de personas en las organizaciones públicas. - Transversalización de género y prevención de la violencia laboral. - Perspectiva interseccional en inclusión y diversidad, enfoque de género y su vinculación con etnicidad, diversidad funcional, orientación sexual y etaria, conforme a la Ley N°20.609. (Antidiscriminación). - Trabajo remoto y desconexión digital, elementos normativos y de gestión vinculados al trabajo híbrido.	Delia Cerda D.	9	Miércoles 15/10/2025 10:00 – 13:00 hrs.
				Viernes 17/10/2025 10:00 – 13:00 hrs.
				Miércoles 22/10/2025 10:00 – 13:00 hrs.
Módulo 7: Evaluación de Impacto y Mejora Continua	- Métricas e indicadores de evaluación. - Análisis de resultados. - Mejora continua de programas de salud laboral.	Juan Francisco Cantillana	6	Viernes 24/10/2025 10:00 – 13:00 hrs.
				Miércoles 29/10/2025 10:00 – 13:00 hrs.
Módulo 8: Proyecto Final Integrador	- Diseño de una propuesta de intervención. - Presentación y retroalimentación. - Evaluación final del diplomado.	Christian Hansen C.	9	Miércoles 05/11/2025 10:00 – 13:00 hrs.
				Viernes 07/11/2025 10:00 – 13:00 hrs.
				Miércoles 12/11/2025 10:00 – 13:00 hrs.

7. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Evaluación a los participantes

El trabajo Final será el Diseño de Proyecto de Intervención para Ambientes Laborales

Saludables, equivalente a 100% de la nota final del curso.

os trabajos serán realizados en tríos de estudiantes.

La escala de notas de esta evaluación será de 1,0 a 7,0, siendo la nota de aprobación un 4.0, (cuatro coma cero), y será requisito de evaluación una asistencia de 75% a las actividades sincrónicas

Evaluación de los participantes

Los y las participantes evaluarán el proceso del programa y a los relatores, por medio de una pauta de evaluación, que forma parte del Sistema de gestión de Calidad de la Universidad.



8. CERTIFICACIÓN

Se entrega a cada participante un Certificado en el que se consigna la aprobación del programa, donde se explicita además el número total de horas trabajadas y la nota final.

9. DESARROLLO DEL DIPLOMA

El diploma se desarrollará por medio de la aplicación Zoom Meeting y se ocupará la plataforma www-u-cursos.cl en la que se adjuntarán materiales y se habilitarán los foros para el desarrollo autónomo del programa. El diploma es completamente virtual.

10. RELATORÍA

André Ensignia Erices.

Psicólogo por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Diplomado en Metodología de la Investigación Social por Flacso Uruguay, Diplomado en Toma de Decisiones Complejas en el Ámbito Público y Privado por la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos, Diplomado en Gestión de Personas por la Universidad Alberto Hurtado–Notre Dame, Coach Organizacional y Coach para la Transformación del Poder y la Política. Magíster en Gerencia y Políticas Públicas, por la Universidad Adolfo Ibáñez y Doctor en Psicología Social y Diploma de Altos Estudios (DEA), por la Universidad Complutense de Madrid

Ejercicio profesional de más de 24 años en funciones profesionales y directivas principalmente en materias desarrollo organizacional público, gestión y desarrollo de personas en el Estado, formación directiva, planificación - control de gestión y procesos de participación para la mejora de valor organizacional.

Christian Hansen Cruz

Administrador Público por la Universidad de Chile, Diplomado en Desarrollo Organizacional y Magíster en Dirección de Organizaciones y Personas por la Universidad Adolfo Ibáñez.

Profesional con más de 25 años de experiencia laboral en el sector público, ha sido directivo en el sector público chileno y ha realizado consultorías en diferentes países. Se destaca que ha liderado los equipos que obtuvieron el Premio de Excelencia Institucional otorgado por la Dirección Nacional del Servicio Civil (DNSC), en el 2008, 2010, 2011 y 2018, en el Servicio de Impuestos Internos (SII) y en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), en el 2013. Experto en temas de diseño, dirección, carrera, gestión de personas y negociación. Ha sido docente de Post Grado en distintas universidades nacionales y relator en múltiples seminarios internacionales.

Delia Cerda Díaz.

Trabajadora Social por la Universidad de Concepción, Magíster en Gestión de Personas en Organizaciones por la Universidad Alberto Hurtado (UAH- Notre Dame EEUU), con diversos diplomas y especializaciones nacionales e internacionales con foco en políticas sociales y perspectiva de género. Sus últimas especializaciones son: Género, diversidad e Inclusión por la U. Adolfo Ibáñez. Noviembre 2022 y Diseño de políticas con perspectiva de género para América Latina por el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD). Bogotá 2024, conformando una red junto a 13 países de la región.

Más de 25 años de experiencia en el sector público, con gran capacidad para liderar equipos de trabajo de alto impacto, desde ambientes laborales saludables. Posee profunda vocación de servicio público, mirada inclusiva, con enfoque de género y participación, con lo cual ha realizado efectivos

diseños, implementaciones y articulaciones de políticas públicas en gestión de personas, para fortalecer la función y empleo público y modernización del estado. Contribuyendo directamente a la gestión de los servicios públicos de la Administración Central del Estado.

Juan Francisco Cantillana.

Abogado y Licenciado en Ciencias Jurídicas por la Universidad Santo Tomás y Asistente Social por la Universidad Tecnológica Metropolitana., Diplomado en Gestión de Personas en el Sector Público por Universidad Alberto Hurtado - University of Notre Dame, Mendoza College of Business, Diplomado en Gerencia Social y Políticas Públicas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Chile. Magister en Dirección Estratégica de Recursos Humanos y Comportamiento Organizacional por la Pontificia Universidad Católica de Chile

Profesional con más de 25 años de experiencia en el sector público, con amplia experiencia en temáticas de gestión del cambio, desarrollo organizacional y gestión estratégica de Recursos Humanos, con especialización en el sector público. Encargado de gestionar relaciones laborales y conducir procesos de negociación con gremios y asociaciones de trabajadores, en organizaciones de gran tamaño. Ha participado como expositor en diversos seminarios, congresos y otras instancias de formación en materia de gestión de personas, tanto en Chile como en el extranjero. Amplia experiencia académica tanto en pre y post grado en diversas Universidades.

Paulina Torres Gueren.

Psicóloga y Diplomada en Intervenciones en Salud Mental para Organizaciones de Salud de la Universidad Diego Portales; Diplomada en Salud Ocupacional y Diplomada Intervención en Crisis, por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Psicología Clínica de la Pontificia Universidad Católica de Chile;

Ejercicio profesional de 16 años de en funciones clínicas, de coordinación y gestión asociadas al cuidado y protección de la salud mental de los/las trabajadores/as del sector público. Actualmente, profesional del Departamento de Salud Ocupacional de la División de Políticas públicas saludables de la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Salud, a cargo y participante del desarrollo de políticas públicas y acciones asociadas a la Salud Mental en el Trabajo